

Quito DM. 20 de agosto del 2013

Señora
Carla María Barbotó Cobo
Presente.-

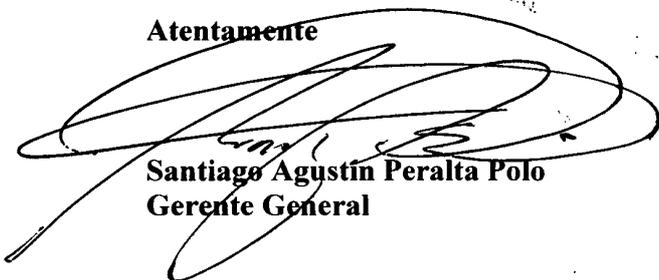
Cumplo con informarle que de conformidad con la resolución tomada en la Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA, celebrada el 20 de agosto del 2013, resolvió nombrar a Usted, para que ejerza el cargo de Presidente de la compañía por un periodo estatutario de 2 años contados partir de la inscripción del presente nombramiento.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial en forma conjunta o individual con el Gerente General.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución de la compañía celebrada ante Notario Tercero de Quito, el 15 de junio del 2005 y debidamente inscrita el 28 de junio del mismo año.

Confiero el presente nombramiento por autorización expresa de la Junta General Extraordinaria y Universal que la eligió. Al participarle esta designación, hago votos por su eficaz gestión.

Atentamente



Santiago Agustín Peralta Polo
Gerente General

Karla Barbotó C
Razón: Acepto el cargo
Carla María Barbotó Cobo
c.c. 170691626-7
Quito, 20 de agosto del 2013

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 40425

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31445
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13344
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	20/08/2013
FECHA ACEPTACION:	20/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS SKSFARMS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706916267	BARBOTO COBO CARLA MARIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 1544 DEL 28/06/2005 NOTARIA 3 DEL 15/06/2005 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR